TOURCAB S.A.

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL, de fecha 27 de Julio del 2016

En las oficinas de la Compañía TOURCAB SA ubicada en la Avenida 16 de Abril y Humberto Rodríguez de la Ciudad de Azogues, Provincia del Cañar, Republica del Ecuador, siendo las catorce horas con treinta minutos a los veinte y siete días del mes de Julio del 2016, se reúnen los accionistas de la misma, detalle: **CABRERA VELEZ MARIA EUGENIA,** propietaria de cien acciones; **CABRERA VELEZ MARIA FERNANDA,** propietaria de cien acciones; **CABRERA VELEZ SONIA LUCA,** propietaria de cien acciones **y, CABRERA YUMBLA NAPOLEON,** propietario de quinientas acciones. Estando presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía que es de Ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, los Accionistas resuelven por unanimidad constituirse en **JUNTA UNIVERSAL,** de conformidad con lo que ordena el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, estando también unánimes en conocer y resolver los siguientes puntos como orden del día: **1.- INFORME DE LABORES DE GERENCIA. 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL 2015.** En consecuencia se declara que la **JUNTA GENERAL UNIVERSAL,** queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día el que se dio a conocer con anterioridad. Preside esta reunión la **Presidenta ING MARA EUGENIA CABRERA VELEZ,** actuando en la Secretaría el **Gerente Dr. NAPOLEON CABRERA YUMBLA.** El Presidente considerando que en esta sesión está presente y representado la totalidad del Capital Social pagado de la Sociedad, declara formalmente instalada la Junta y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día. Seguidamente se desarrolla el: **PUNTO UNO.- INFORME DE GERENCIA.-** El Gerente pone en conocimiento el estado de la compañía, tomando en cuenta que para su análisis se entrega copia a los accionistas para que realicen las observaciones de rigor, la sala por unanimidad aprueba el informe sin observación alguna. **PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL 2015.- El Gerente hace notar que los balances del Ejercicio 2015 deber ser aprobados para su posterior presentación en la Superintendencia de Compañías. En este punto del orden del día es muy importante tener presente que ha cada Accionista se le doto de copias tanto de los balances económicos como de los estados de resultados, para que puedan realizar las observaciones meritorias como para su aprobación, la misma que luego de ser conocida es aprobada en su totalidad por la Junta.**. Al no haber más puntos como orden

del día, ni otro particular por tratarse se declara en receso la Junta con el propósito de que se elabore el Acta correspondiente, una vez redactada la misma se reinstala la Junta con la presencia de todos sus Accionistas para dar lectura al Acta, la que una vez leída, es aprobada por unanimidad dándose por concluida la misma, firmando para constancia, Presidente, y el Gerente que lo certifica, con lo que culmina la presente Junta, siendo las quince horas con diez minutos, del veinte y siete de julio del 2016.

María Eugenia Cabrera Vélez
CI. 0301642351
ACCIONISTA PRESIDENTE

Dr. Napoleón Cabrera Yumbla
CI. 030058897
ACCIONISTA GERENTE-SECRETARIO

Sonia Lucia Cabrera Vélez
CI. 0301642369
ACCIONISTA

María Fernanda Cabrera Vélez
CI. 0301827267
ACCIONISTA